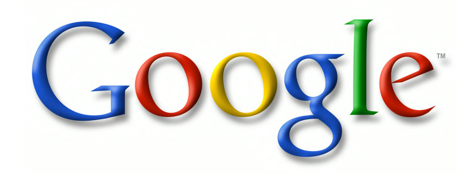


El Hospital „Porfirio Diaz"

Aguirre, L. S. J.

EL HOSPITAL

"PORFIRIO DIAZ"

A LIGEROS RASGOS

POR EL

LIC. SEVERO I. AGUIRRE



CHIHUAHUA, MEX.

IMPRENTA DEL GOBIERNO A CARGO DE ALBERTO SANCHEZ

1902



Sr. Gobernador Coronel MIGUEL AHUMADA,

FUNDADOR DEL HOSPITAL.



Entre las numerosas y trarscendentales mejoras llevadas á cavo en la capital de Chihuahua por la progresista administración del Sr. Coronel Miguel Ahumada, figura el suntuoso establecimiento de beneficencia denominado el Hospital **"PORFIRIO DIAZ."** Fué construido prévio el dictámen de personas respetables por sus conocimientos científicos, y en vista de las muchas deficiencias de que adolecía el antiguo con que contaba la ciudad, ubicado en el centro de la población, el cual estaba muy lejos de llenar no ya satisfactoriamente, pero ni áun de una manera mediana las condiciones de higiene demandadas por una obra de tal índole. Esto, decimos, y las crecientes exigencìas de la capital en el ramo de salubridad pública, determinó al Gobierno á emprender la construcción del nuevo Hospital en lugar adecuado para su objeto, empleando para ello una parte de los fondos del Erario y otra procedente de donativos de los particulares.

* * *

No es nueva la instituciòn de estas casas que ofrecen generosa protección á los desgraciados que sufren una enfermedad, y especialmente á los que carecen de medios para curarla. Desde siglos muy remotos se edifica-


HOSPITAL
PORFIRIO DIA

ron establecimientos propios para enfermos, que se llamaron *nosocomia*. Los hubo en las ciudades del Asia Menor, como en la célebre Cesárea, que tenian abundantes salas para enfermos, alojamientos para los pobres y talleres para los caminantes. Fueron notables también el de Porto, cerca Roma, y el Lyón, fundado por el rey Childeberto I.

En la época de las cruzadas, con motivo de la importación á Europa de varias enfermedades del Oriente, se hizo indispensable el aumento de hospitales para su curación. Sin embargo, la moda de fundar estos establecimientos no alcanzó todo su auge, sino en los siglos XIV, XV y XVI, época en que el número de tales casas llegó á una cifra fabulosa; más, como ordinariamente lo que abunda no es lo mejor y como la moda es por otro parte ligera é insconstante en todas sus manifescíones, si los hospitales en aquel tiempo eran muchos, también eran muy malos, sin elementos por lo común y muy mal administrados, á punto de que apenas servían para enfermos demasiado pobres.

Por esto se pensó sériamente en la reducción de su número y en el mejoramiento de sus condiciones y servicios, de acuerdo con los humanitarios fines que están llamados á satisfacer.

Mas tarde se ha visto que la higiene y en general la medicina moderna se preocupa sobre todo de sanear el medio ambiente, como base de la mejor profilaxia; y de ahí precisamente ha nacido la creación de sanatorios especiales y las determinaciones de los gobiernos tendiendo á purificar el medio à toda costa, con el propósito laudable de extinguir toda clase de condiciones propicias al desarrollo de gérmenes morbosos.

La higiene es, pues, la terapéutica del porvenir, no pudiendo por lo mismo desconocerse lo beneficioso de todos los actos y disposiciones, mejoras y establecimientos que en mayor ó en menor grado la favorecen; y es de creerse que en no lejanas épocas los médicos tendrán



SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL "PORFIRIO DIAZ."

por papel principal el prescribir métodos esencialmente higiénicos, como recurso general para evitar las enfermedades.

Apuntamos estas ligeras consideraciones porque ellas son perfectamente aplicables, bajo el punto de vista higiénico, al Hospital "Porfirio Díaz" de Chihuahua, que por sus excepcionales condiciones de comodidad y limpieza, vigilancia é inspección de ropas, alimentos y especialmente la asistencia facultativa y cuidado de los enfermos, realiza en su tanto, el bello ideal perseguido por la ciencia moderna, prestanto así grandes servicios á la gente menesterosa y á la sociedad en general.

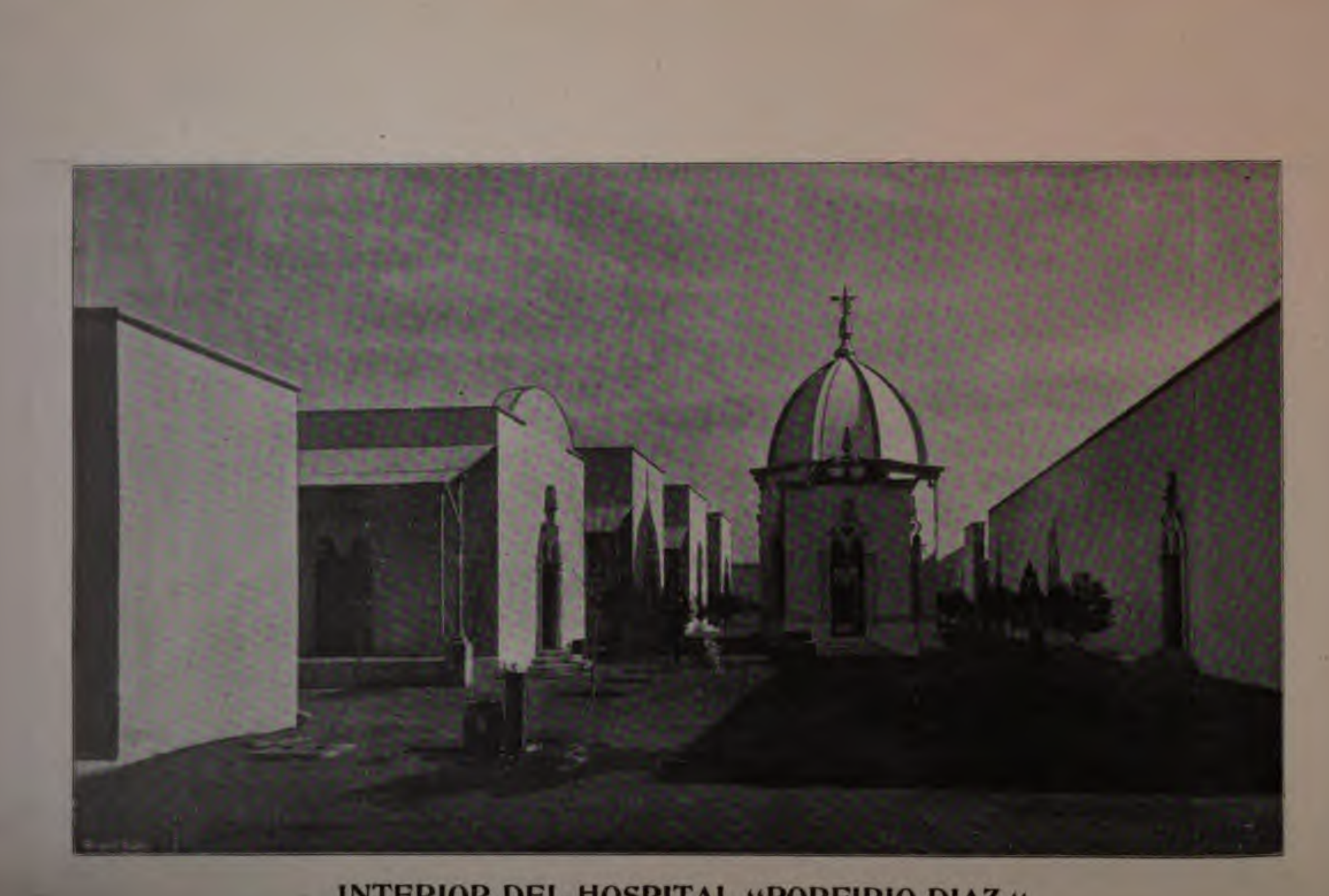
* * *

Siendo nuestro propósito dar á conocer al público los detalles más importantes que se relacionan con el benéfico establecimiento de que nos ocupamos, procede que consignemos desde luego, como lo insinuamos al principio, la poderosa y eficaz cooperación que la sociedad chihuahuense, bajo diversas formas y á título de sus levantados sentimientos altruistas, prestó al Gobierno del Estado para que en el menor tiempo posible y con el más pequeño sacrificio de parte de los fondos públicos, diera cima al magnífico proyecto de la construcción del nuevo hospital.

Al proceder así, sólo tenemos presente el grandioso ejemplo de desprendimiento, hijo de las bellas cualidades que adornan á esta sociedad y que la hacen acreedora al elogio más ferviente de propios y extraños.

No es, por lo mismo, una adulación ni una lisonja la que asentamos aquí dirigida á ella: es un acto de justicia exigido por sus méritos filantrópicos y que imparcialmente se le debe tributar.

Sensible á las humanas desgracias y miserias, esa misma nobleza de sentimientos le ha dado á conocer como por intuición que si los gobiernos tienen estrecho deber de ocurrir con toda clase de elementos á las necesidades públicas, el pueblo por su parte reporta



INTERIOR DEL HOSPITAL "PORFIRIO DIAZ."

una obligación moral en el mismo sentido, especialmente cuando se trata de abrir las bienhechoras puertas de asilos y hospitales para aliviar los padecimientos de los que sufren.

Rasgos como este merecen el aplauso general con que son saludados, y nosotros somos los primeros que nos complacemos en elogiar tan bella conducta, y en presentarla á otros pueblos como un modelo, cuya imitación no es muy frecuente por desgracia; porque siendo tan raras las sociedades donde el egoísmo y la indiferencia no han echado profundas raíces y en las cuales falta por completo el espíritu público para llevar á cabo las grandes y provechosas mejoras, éstas en absoluto tienen que ser la obra directa y exclusiva de los gobiernos.

Los vecinos de Chihuahua cooperando como lo han hecho del modo más espontáneo y decidido en pró del Hospital "Porfirio Díaz," se han mostrado dignos de hacer el mayor bien, poniendo en práctica los medios para ejecutarlo.

Pero ocupémonos ya del edificio.

* * *

En el término oriental de la hermosa Avenida Colòn, se levanta soberbio y magestuoso el Hospital "Porfirio Díaz." Frente á un extenso sitio para jardín y en medio de un horizonte cortado por las escarpadas crestas de las más inmediatas alturas que circundan á Chihuahua, destácase el vasto edificio que la beneficencia particular y oficial, como dijimos antes, han levantado para asilo de la pobre humanidad doliente y para escuela donde el apóstol de la ciencia investigue la causa de las dolencias. Espléndido es el palacio de los enfermos que á él acuden en solicitud de la medicina y el pan. La filantropía les ha proporcionado un refugio ámplio, decente en buenas condiciones para recobrar la salud perdida y donde el sufrimiento se hace mènos intenso.



J. ALLARD,	DR. I. TORRES,	DR. P. MURO,	DR. MARQUEZ,	DR. AYALA,	DR. VILLALBA,	PROF. ORDAZ,
Administrador.	Médico honorario	M. honorario.	Director.	M. honorario.	Sub Director.	Farmacéutico,

El local es digno de figurar en cualquiera de las capitales de Hispano-América. Está dotado de todo lo que la industria moderna, inspirada por la ciencia de curar, ha creado para tales establecimientos.

Fué colocada la primera piedra del Hospital "Porfirio Díaz" el 16 de Septiembre de 1894 y en igual fecha del año de 1897 se efectuó la inauguración del establecimiento á la vista de los más conspícuos dignatarios del Estado y entre los armoniosos rumores con que el regocijo público se manifiesta.

El Sr. Ingeniero Don Enrique Esperón, asociado con el Sr. Dr. José T. Lémus, fué el encargado de los trabajos, desde la elección del terreno y levantamiento de los planos hasta el término de aquéllos, que causaron un costo de $102,609.85.

El estilo general del edificio es el gótico. El frontispicio es magestuoso: se compone de un pórtico central, defendido por elegante verja de hierro, de dos portales laterales y de ocho ventanas simétricamente distribuidas. En su totalidad comprende una extensión de cien metros.

Se prefirió el sistema de pabellones aislados por ser el más higiénico y adecuado para un terreno y un clima como los nuestros.

El cuerpo del edificio consta de dos grandes separaciones: una para hombres y otra para mujeres.

Indicaremos por su órden la ubicación de los diversos departamentos.

A la derecha del vestíbulo se encuentra la sala de recibir (núm. 1) convenientemente amueblada con elegancia y sencillez. Inmediatamente después de esta sala se halla la oficina de la Dirección. (3).

Contigua á la sala de recibir y comunicadas con el vestíbulo y con el jardín están la habitación (2) del Sub-Director è Interno del Hospital y la pieza destinada á la Biblioteca (4). Siguen la Oficina del Administrador (6), el almacén del establecimiento (5), la des-



OFICINA DE LA DIRECCION

pensa (7) y la habitación de la Ecónoma (8); éstas dos últimas se comunican con el departamento de mujeres por puertas especiales.

A la izquierda del vestíbulo se encuentra la Comisaría (9), la habitación del Comisario (10), la Botica (11), la Rebotica (12), el Laboratorio de Química (13), los Gabinetes Bactereològico y de Electricidad (14—15) y la habitación del Farmacéutico (16).

Los pabellones están construidos en séries paralelas separados entre sí por prados formados por árboles y plantas de poca elevación.

El primer pabellón destinado para hombres se encuentra á la derecha, después de pasar el vestíbulo, y contiene las piezas marcadas con los números 44, 45, y 46; sirviendo la primera para el aseo de los médicos, la segunda para el vestuario de los mismos y en la tercera permanecen en observación algunos enfermos antes de pasarlos á las salas que corresponde.

El segundo pabellón se halla á la izquierda y está destinado al servicio de los enfermos distinguidos. Sus departamentos son las piezas marcadas con los números 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57.

En el tercer pabellón se practica la Cirujía general de hombres y á su frente se extiende un hermoso jardìn, el principal del establecimiento.

Continuando por la misma izquierda, y sobre un piso de cincuenta centímetros sobre el nivel de los jardines, existe una ámplia sala (58), en la que pueden albergarse cómodamente, con todos los elementos necesarios para su eficaz atención, cincuenta efermos.

El cuarto pabellón, que es la sala (59), de medicina para hombres, ofrece la misma amplitud, ventajas y condiciones higiénicas que la anterior.

El quinto pabellón se compone de tres piezas. La primera marcada con el número 60, sirve para la práctica de los trabajos de Cirujía de enfermos infectados; y la dotación de útiles, aparatos é instrumentos que poseé,



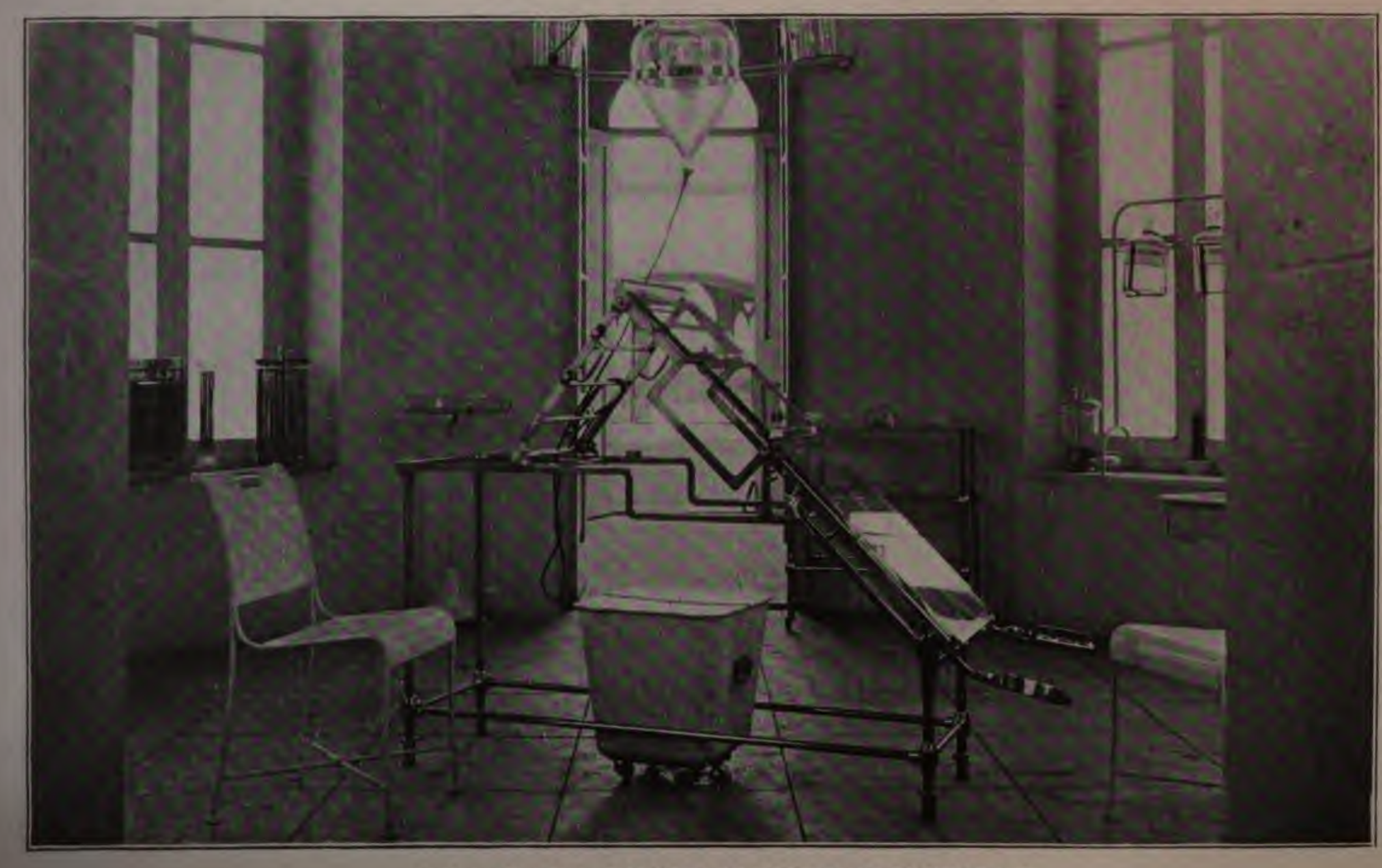
CUARTO PARA ENFERMO DISTINGUIDO.

es excelente por su número y calidad. La segunda pieza número 61, está destinada á enfermos distinguidos, y la tercera 62, sirve para el aseo de los propios enfermos.

La sala de operaciones comprende tres departamentos indicados con los números 67, 68 y 69, y se halla frente á la entrada principal del Hospital, ostentando su elegante cúpula. En el primero de aquéllos existe el arsenal de los instrumentos para toda clase de operaciones de Cirujía. En grandes escaparates de fierro y cristal herméticamente cerrados, muestran al visitante nutridos pertrechos de instrumentos finísimos y flamantes para los usos á que se destinan, desde los propios para operaciones en los órganos génito-urinarios del hombre, y para la cirujía en los huesos, hasta las ginecológicas y que se practican en el vientre, y las más delicadas aún que se conocen con el nombre de oftalmológicas. Nada absolutamente se echa de ménos á este respecto en el departamento que mencionamos; antes bien, el esmerado servicio que ofrece indica desde luego que el Hospital Porfirio Díaz se halla en ventajosa competencia con los mejores institutos de su clase en las difíciles aplicaciones de la ciencia de Lafrey.

En el departamento del centro, al cual numerosos cristales permiten que penetre un raudal de luz, existe una magnífica mesa de operaciones, modelo Dupont, aséptica con la parte superior de cristal y el resto de metal niquelado. Esta mesa reune todas las condiciones marcadas por la ciencia para llenar su importante objeto, y además de los cuatro irrigadores que penden de la cúpula para el servicio de las operaciones que en ella se practican, tiene los demás accesorios necesarios para el mismo fin, en disposición conveniente y de calidad suprema.

En el último de los supradichos departamentos, se hallan dos magníficos esterilizadores sistema Kny-Sprague, uno para el agua caliente y fría y otro para instrumentos quirúrgicos. El primero de dichos esteri-



SALA PARA OPERACIONES ASEPTICAS

lizadores fué pedido al extranjero especialmente para el Hospital "Porfirio Díaz" por cuenta del hoy finado Lic. Pedro R. Prieto, quien lo obsequiò al establecimiento.

No pasaremos adelante sin advertir que para el mejor servicio de la Cirujía y con el objeto de que en las operaciones de su dominio se observe el òrden más estricto como una garantía del método y acierto con que deben de ser practicadas, se ha establecido con muy buen criterio que tales operaciones se efectúen los martes, jueves y sábados de seis á ocho de la mañana en verano, y de dos á seis de la tarde en invierno, consultándose así las circunstancias más favorables para el éxito satisfactorio de las mismas.

Doce horas antes de la designada para cualquiera operación, se dá parte al Director de la clase de ella, su indicación, procedimiento que exige y sala á que pertenece el paciente, lo mismo que los instrumentos que hay que emplear y útiles necesarios para la curación. Cumplidos tales requisitos, la Dirección designa el operador y ayudantes en el siguiente órden personal que es invariable para toda operación: 1 º el de anestesia—encargado del servicio de Medicina.—2 º el esterilizador de instrumentos y útiles de curación, vendajes, etc., —la enfermera mayor.—3 º preparador de soluciones desinfectantes ó asépticas— el farmacéutico,— y 4 º enfermera dedicada á suministrar agua, esponja, tohallas y demás objetos que se piden durante la operación.

Si el enfermo se halla bajo la perniciosa influencia de la anemia, no se decide la operación desde luego, sino que préviamente se procede al exámen de su sangre, el cual se verifica por medio de la valorización de la hemoglobina, contando con sumo cuidado los glóbulos rojos y blancos, y estudiando, en fin, los cambios sucesivos de la forma de los hemáticos, sin dejar de distinguir también las diversas variedades de lencositos.



ANEXO A LA SALA DE OPERACIONES ASEPTICAS

Una vez acordada la operación se dedican al paciente cuidados especiales, encaminados principalmente á dejarlo en las posibles condiciones de rigurosa asepcia. Los Médicos à su vez se preparan convenientemente en los sitios destinados para el efecto, toman un baño general, se afeitan y reciben traje de operar.

El sexto pabellón, que es el que está consagrado á los infelices que padecen enfermedades mentales, consta de diez celdas para alienados furiosos, un dormitorio para los pacíficos y un patio de regulares dimenciones.

El comedor para hombres, que es uno de los mejores departamentos, se encuentra á espaldas del anterior pabellón y tiene toda la decencia y comodidades indispensables para el buen servicio.

El anfiteatro de autopsías (83), sólido y bien construido, guarda una posición extrema en el fondo del Hospital.

* * *

El departamento de las mujeres se halla independiente del de hombres, aunque comunicándose ambos por dos grandes puertas que en el plano están señaladas con las letras A, B. y se compone de cuatro pabellones: el de enfermas distinguidas (números del 44 al 50), el de Cirujía (70), el de Medicina (72) y el destinado á los alienados (73); todos son semejantes á los del derpatamento de hombres por sus dimensiones, por sus elementos higiénicos y por las comodidades de todo género que ofrecen á los asilados.

En este mismo departamento se encuentra la Ropería (23), un cuarto de baño (20) y las piezas 18, 19, 21, y 22, destinadas á enfermas especiales. Hay además una sala de consultas (17) un pequeño vestíbulo (V) y una série de cuartos (24, 25, 26, 27 y 28) que sirven de dormitorios á las enfermas y algunas empleadas del Hospital.



ANEXO A LA SALA DE OPERACIONES ASEPTICAS

El comedor (29) para las enfermeras es semejante al que poseé el departamento de hombres. Inmediato á éste se halla otro comedor (30) para las empleadas del establecimiento, con vista á un extenso patio.

Para el lavado de la ropa del Hospital hay un departamento (77 y 78) en el que existen máquinas y útiles enteramente á propósito y de construcción moderna.

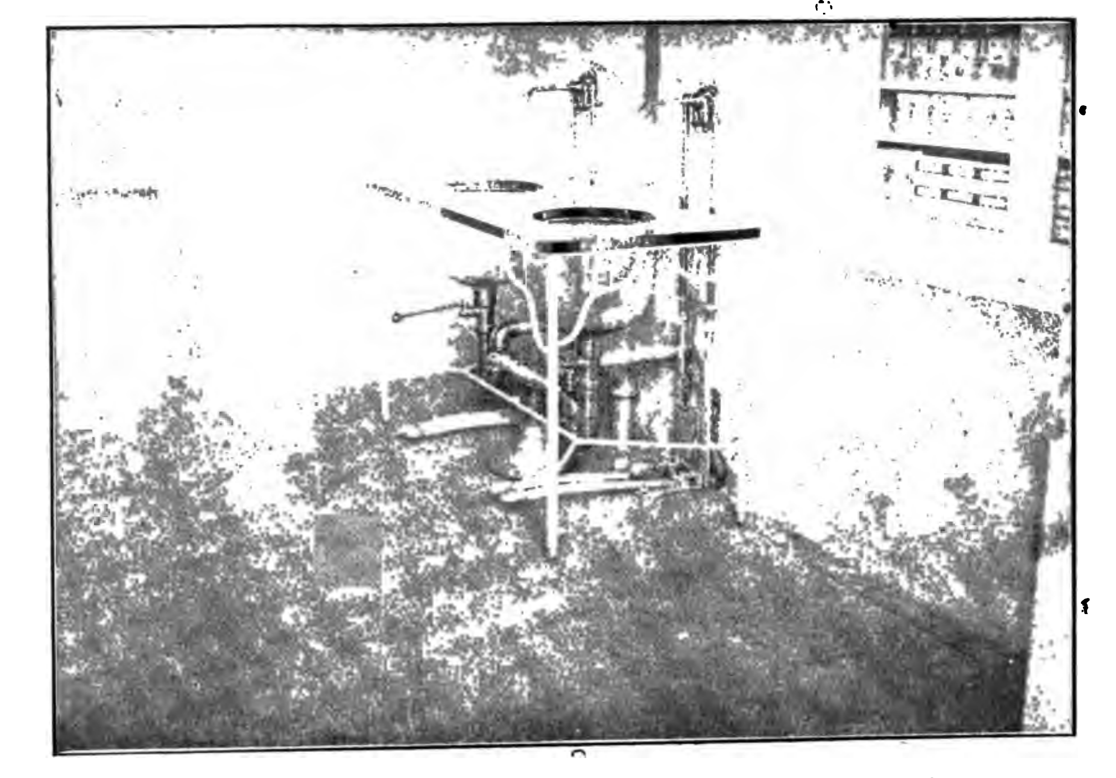
Para concluir lo relativo á las dos séries de pabellones destinados á los enfermos y enfermas que ingresan al Hospital "Porfirio Díaz," debemos indicar que en ellos se han observado estrictamente las reglas que la higiene prescribe, por lo que el establecimiento se halla en condiciones no sólo de combatir con éxito los males de sus asilados, sino también de evitar que se agraven ó se propaguen ó aparezcan otros que antes no existían.

Y esto por los dos únicos medios que la ciencia aconseja, cuales son, la antisepcia que previene la infección, y la asepcia que es como una profilaxia completa por medio de la purificación absoluta de los medios (aire, agua, luz) de los objetos y hasta de las personas, evitando así todo contagio, ó mejor dicho, suprimiendo el contagio mismo.

De suerte que aparte de las condiciones generales y altamente favorables de localización, orientación, dimenciones y estilo arquitectònico del establecimiento, que tan poderosamete contribuyen al fin supremo del mismo, la disposición especial de los repetidos pabellones, su ventilación, calefacción etc., demuestran que en ellos se ha seguido el mejor sistema, el plan recomendable que se ha generalizado para esta clase de edificios.

Como se observa en el plano, entre cada uno de ellos hay regulares extensiones de terreno, ocupadas por jardines como antes dijimos.

Los pisos interiores son todos de cemento, y su disposición permite el aseo más riguroso sin molestia para



LABABO DE LA SALA DE OPERACIONES

los enfermos. Las pinturas de los muros y de los techos son al óleo.

Las dimenciones de los principales pabellones (Medicina y Cirujía) son de 28 metros de longitud por 5.44 de latitud y 5.38 de alto, lo cual las acerca bastante á las indicadas por Nopias y Rochar. Pero en este caso, la diferencia que se advierte, hállase compensada por el número de camas que en aquéllos hay colocadas, las que no pasan de 28, sin que se dé el caso de que estén todas ocupadas, pues la cantidad ó maximun de enfermos que reciben asistencia médica en la sala de Cirujía, que es la màs concurrida, sólo llega á 16.

Con la reunión armónica de los importantes elementos de luz y calor, los pabellones del Hospital "Porfirio Díaz," están en las mejores condiciones que se pueden apetecer: la luz del sol penetra á ellos por la mañana y por la tarde y mantiene en el interior su saludable influencia un tanto dulcificada, y una alegría suma, bienhechora y comunicativa.

Ahora, para apreciar el cubo de aire que en ellos corresponde á cada enfermo, tomando en cuenta el maximun de enfermos indicado y las dimenciones dadas á conocer, resulta que es de 51,217 metros cúbicos de airé para cada lecho, ó sea una cantidad mayor que la que indica la siguiente tabla de Tollet para las salas que tengan desde un sólo lecho hasta treinta.

1	35	m. c. por lecho
2	37	,, ,,
3	39	,, ,,
12	47	,, ,,
14	49	,, ,,
16	51	,, ,,
18	53	,, ,,
20	55	,, ,,
6	41	,, ,,
8	43	,, ,,
10	45	,, ,,



SALA PARA OPERACIONES ASEPTICAS EN ENFERMOS INFESTADOS

22..........................57 m. c. por lecho
24..........................59 „ „
26..........................61 „ „
28..........................63 „ „
30..........................65 „ „

Con el objeto de que áun estando cerradas las puertas no falte nunca el aire puro del exterior, hay ventiladores que se abren hácia arriba y permiten la entrada de corrientes aéreas que no van directamente á la región baja de las salas, sino á las altas, en donde se ponen desde luego en contacto con las capas más calientes de la atmósfera interior.

Todavía más: en la cabecera de los lechos y en su parte baja desembocan tubos de tres pulgadas de diámetro que comunican con una gran estufa, situada en el lugar marcado en el plano con el número 66, en la cual se consigue por medio del combustible común, enrarecer el aire lo suficiente á fin de provocar el desnivel necesario para hacer establecer corrientes de aire viciado, procedente de las salas, purificándose aquéllas al contacto del fuego y elevándose después por una alta chimenea hasta confundirse con el ambiente exterior. De este sistema de ventilación sólo se hace uso en los crudos dìas del invierno en que á causa del mal tiempo, es preciso tener cerradas las grandes puertas de los pabellones.

En esos mismos días se calientan éstos por medio de estufas que hay colocadas en el centro.

El alumbrado que actualmente se usa es el de petróleo, pero pronto será establecido el eléctrico, que es considerado como el más higiénico y adecuado para el servicio hospitalario.

Refiriéndonos al modo como se dá salida á las materias de desecho, hay que decir que el Hospital "Porfirio Díaz" cuenta con un drenaje completo que está en comunicación con el general de la ciudad; pues en todos los pabellones y demás dependencias hay sumideros



SALA DE CIRUGIA DE HOMBRES

que con aquél están ligados poseyendo además cada sala suficiente número de excusados, sistema inglés, baños, lavabos, etc. El agua de que se hace uso viene por tubería de los depòsitos comunes que sirven para surtir la población, y se tiene en abundancia para toda clase de servicios, préviamente filtrada y esterilizada.

Todo ésto demuestra que en el establecimiento se poseen los elementos más á propósito para evitar infecciones peligrosas y que se observan en las personas y en los objetos las más severas reglas de asepcia, siendo en este punto su actual Director tan rígido como inflexible.

Los catres son de hierro, con resorte de alambre, numerados y colocados en hileras paralelas á uno y otro lado, mediando entre ellos un espacio de metro y medio en el que sólo hay una mesa de noche, de fierro y cristal, de construcción especial para cada uno. Los colchones y las almohadas son de cerda con funda de brin desinfectadas, y cada cama está provista de suficiente ropa de servicio y útiles necesarios al enfermo. A la entrada de cada sala y en la parte más visible de ella se encuentra un cartón fijo en el que en gruesos caractéres se leé: "Cuide Ud. de no escupir en los pisos," "hágase uso de las escupideras." Esta advertencia que á la primera vista puede juzgarse ociosa ó impertinente, no lo es si se atiende á los sérios peligros de contagio que ofrece la presencia de la saliva, y á las prácticas medidas necesarias al aseo é higiene que deben conservarse en establecimientos de la índole del que venimos describiendo.

Para coadyuvar á este mismo fin se van á construir en la parte posterior del edificio y de la manera más adecuada, los locales destinados á la desinfección, los cuales deberán tener la debida amplitud y la dotación correspondiente de aparatos, substancias y demás útiles necesarios para las operaciones que aquélla demanda.



En la actualidad, y para el indicado objeto, cuenta el Hospital con una magnífica estufa de desinfección por medio del vapor de agua comprimido, sistema Geneste y Hercher de París.

Dicho aparato es justamente considerado como uno de los mejores en su clase: en él se puede elevar la presión hasta diez hectógramos y la temperatura hasta 140º centígrados. Los reputados higienistas M. M. Granger y Gariel después de numerosas experiencias con diferentes aparatos de desinfección, al dictaminar en el Comité Consultativo de Higiene de París sobre el de los Ingenieros Geneste y Hercher, manifestaron que la estufa de vapor húmedo bajo presión de los referidos inventores, es instrumento de desinfección excelente, pues basta elevar en él la temperatura á 106º, lo que es muy fácil, para matar todos los microbios patogénicos, aunque éstos se encuentren en el interior de los colchones.

Dentro del gran cilindro que contiene en su parte posterior, pueden colocarse numerosos objetos, aunque sean de considerables dimenciones y todos á la vez quedan desinfectados.

La situación de dicha estufa corresponde al local señalado con los números 42 y 43, local dispuesto de tal suerte que por una puerta penetran los objetos infectados y salen por otra los que ya sufrieron la desinfección.

Como complemento de este importantísimo servicio, existen anexos al expresado local que ocupa la estufa, los señalados con los números 39, 40 y 41 para muebles y objetos que se alteran con el vapor y para los que se hace uso de formaleida ó ácido sulfuroso.

Casos hay en que para precaver de males funestos, no uno ó varios lugares, sino poblaciones enteras, es indispensable alojar en un sitio especial á las personas atacadas de enfermedades infecciosas, á fin de evitar que éstas se propaguen con la rapidez é intensidad que les es característica.



DEPARTAMENTO PARA DEMENTES

Esta es la razón poderosa que ha decidido al Gobierno á realizar el proyecto del Director del Hospital de construir en medio del jardín posterior del establecimiento un pabellón destinado exclusivamente á enfermos infecciosos. Véase el plano V, letras D. D.

El propio Gobierno ha tenido particular empeño porque la vacuna se propague, no sólo en esta capital, sino en todo el Estado. Al efecto, desde hace ocho años el I. Ayuntamiento encargò tan importante misión al Sr. Dr. Miguel Márquez, y este facultativo, deseando corresponder fielmente á la confianza en él dopositada, se ha propuesto construir en el Hospital que con tanto acierto dirige, locales apropiados para la preparación y depósito de linfa-antivariolosa, así como para aplicarla, como diariamente lo ha estado haciendo hasta ahora, á los niños de la ciudad. A este objeto serán dedicadas las dependencias que marcan los números 37 y 81 quedando las señaladas con el 38 y el 82 para servir de establos de las terneras que han de proporcionar el pus vacuno.

Y áun cuando las expresadas mejoras no están todavía al servicio del Hospital, dentro de breve tiempo serán llevados á debido término tanto el pabellón de los infecto-contagiosos, como el departamento especial de vacuna.

Pasemos á los enfermos.

* * *

El noble propósito del fundador del establecimiento que nos ocupa, fué que en esta morada del dolor, donde se almacenan los quebrantos físicos casi siempre acompañados de los del alma, receptáculo cuyos muros repercuten en lastimero diapasón los desgarradores ayes y los lamentos llenos de amargura de los que sufren el martirio de todas las perturbaciones imaginables en la salud, desde las que se presentan con caracter benigno, hasta las que destrozan el organismo, y



SALA DE MEDICINA DE MUJERES

las que alteran en variada graduación que con frecuencia llega á lo monstruoso y lo fenomenal, el estado normal de las carnes; su propósito fué, decimos, que en este lugar toda clase de pacientes encontrasen los medios para curarse con arreglo á las más estrictas prescripciones de la ciencia, no ménos que á los elevados ideales del amor á la humanidad.

Sí, CIENCIA y CARIDAD!!

Héaquí la síntesis magnífica de tan excelente propósito.

Según él, los enfermos están clasificados en tres categorìas. 1ª Los que disponen de un departamento independiente de los demás. 2ª Los que ocupan departamento de distinción. 3ª Los insolventes.

Para que un enfermo sea admitido en el departamento principal, no debe padecer enfermedad infecciosa, ni crónica incurable; si es distinguido pagará por semanas adelantadas en la Administración del Hospital, el importe de sus estancias: si es menesteroso, deberá acreditar su insolvencia con boleta de la Jefatura Política ó de alguna persona de notoria probidad.

Conforme á las disposiciones del Reglamento respectivo, todo enfermo que solicitare ingresar al Hospital, deberá sujetarse préviamente á un reconocimiento en la sala de consulta, reconocimiento que practicará el Médico Interno de aquél, á fin de formarse diagnóstico; de allí pasará al gabinete de aseo y en seguida recibirá un baño general, salvo que el Médico, atenta la enfermedad que padece, disponga que así no se haga.

Una vez aseado convenientemente, se afeita y corta el pelo si es hombre, se le proveé de ropa limpia al pasar á las salas, conservándose la que él traiga una vez lavada y desinfectada, en el depósito correspondiente al número de la cama que ocupe.

Todos los enfermos que pueden levantarse de sus lechos, toman los alimentos en el comedor que les corresponde y los que se hallan impedidos de hacerlo, son servidos en aquéllos por la enfermera.



CONSULTORIO

A todos igualmente les incumbe la obligación de tomar un baño diario, á ménos que alguna prescripción facultativa se los prohiba, en cuyo caso tomarán cuando mènos dos baños de piés semanarios.

Los enfermos están obligados á guardar órden y compostura en cualquier departamento en que se encuentren; no harán ruido ni causarán molestias á los demás, no se acostarán ni áun tomarán asiento en otra cama, no fumarán ni se entregarán á ninguna clase de juegos, no podrán entrar á otro pabellón ó departamento del edificio; pero sí á los corredores del que ocupan y á los jardines anexos.

No reciben de fuera del establecimiento alimento, medicinas ni otra clase de objetos, ni pueden usar velas, lámparas ó cualquiera otra clase de luz que no sea la que proporciona la casa.

Sólamente en el salón de espera pueden los enfermos recibir las visitas de su familia y amigos, los jueves y domingos, de tres á cinco de la tarde. Esta disposición es altamente previsora y benéfica, pues tiene por objeto evitar no sólo que las personas que tales visitas practican ó ensucien maltraten los muebles de los pabellones, sino de un modo especial y directo que vayan á introducir en éstos substancias ó gérmenes morbosos que sean causa de contagio para los asilados ó que por lo mènos perjudiquen la buena higiene del Hospital.

Las faltas que cometen los enfermos son castigadas ciplinariamente por el Director.

Los enfermos salen del Hospital por haber sanado de la enfermedad que adolecían, por haber cometido una falta grave ó por reincidir obstinadamente en las que no tengan aquel carácter, y cuando habiendo ingresado en calidad de libres, no tienen voluntad de continuar en el establecimiento.

Cuando muere un enfermo se practica la autopsía del cadáver y se inhuma por cuenta de la autoridad, si no es reclamado por sus deudos, pues en este caso, se les hace la entrega después de practicada la autopsía.



COMEDOR PARA HOMBRES

* * *

En la siguiente forma se halla establecido el servicio del Hospital "Porfirio Díaz" dividiéndose fundamentalmente en *Técnico y Administrativo*.

El primero se divide á su vez en las secciones siguientes: 1ª, Dirección; 2ª, Biblioteca; 3ª, Farmacia; 4ª, Bactereología; 5ª, Electricidad Médica é Hidroterapia y 6ª, Servicio de Salas.

La Dirección está desempeñada por un Médico Cirujano titulado que debe contar por lo ménos de 10 á 15 años de práctica, ser de moralidad notoria, y el cual lleva el título oficial de DIRECTOR DEL HOSPITAL "PORFIRIO DIAZ." Es el inmediato responsable de todo cuanto al establecimiento se refiere y bajo su dependencia, inspección y vigilancia están el servicio técnico y el administrativo; razón por la cual sus facultades son tan ámplias como las delicadas funciones que desempeña.

En la oficina de la Dirección se llevan los siguientes libros que resúmen, por decirlo así, la historia completa de la Institución.

1º Correspondencia oficial.
2º ,, particular.
3º Movimiento de enfermos.
4º Contabilidad general.
5º Estadística.

El primer Director del Hospital fué el Señor Dr. José T. Lémus, el segundo lo es actualmente el Señor Dr. Miguel Márquez, quien desempeña *ad honorem* tan importante cargo desde el 11 de Febrero de 1897.

Ayuda inmediatamente al Director en sus constantes y numerosas tareas el Sub-Director y Médico interno, que lo es en la actualidad el Sr. Dr. Julián Villalba, alumno que fué del Instituto del Estado y recibido en la Escuela Nacional de Medicina de México en la que hizo todos sus estudios profesionales. Es estudioso, constante en el trabajo y trata à los enfermos con solicitud y cariño.



COMEDOR PARA MUJERES

La Biblioteca cuenta con buen número de obras escritas en español, inglés y francés, la mayor parte en este último idioma y colocadas en elegante estantería. Todas estas obras son de autores de reputación universal, pudiéndose decir que en ellas se halla un resúmen de lo más avanzado que se ha escrito en los dominios de las ciencias que los Médicos necesitan consultar. Aparte de las obras científicas hay muchas publicaciones políticas y puramente literarias, éstas con el principal objeto de que sirvan de recreación á los enfermos, destruyéndose por el fuego después de haber sido leídas.

De suerte que si Sesóstris tuvo motivo para llamar "tesoro de los remedios del alma" á la Biblioteca que fundó en el antiguo Egipto ¿con cuánta más razòn no lo será ésta en la parte que pueden utilizar los enfermos para distraer y fortalecer su decaìdo espíritu por medio de la lectura? ¿No será gran consuelo para un paciente que además de los detalles de irreprochable pulcritud y comodidades exigidas por la rigidez de la higiene, todo suministrado con cariñoso semblante y con frases de aliento, se le proporcione aún el consuelo de beber en su misma fuente la esperanza y la resignación suprema cuando á pesar de esfuerzos inauditos para evitarlo, ve que está pròximo á dormirse en el sueño misterioso de la muerte?.........

La Farmacia se halla á cargo del entendido Profesor Sr. Evaristo Ordaz, y cuenta con todos los aparatos, útiles, medicamentos y substancias que, dada la naturaleza y fin á que está destinada, le son indispensables. De todo ello se halla abundantemente provista.

El departamento de Bactereología reune los elementos propios de su instituto, y sin embargo, el Director trabaja con todo empeño por dar fin á las obras complementarias que en aquél se han emprendido para comunicar mayor ensanche al campo de sus importantes operaciones; por cuyo motivo es de esperarse que antes



VACUNA

de un año el Hospital "Porfirio Díaz" habrá de contar con un laboratorio de esa clase tan completo y bien servido como los mejores que puedan existir en otras capitales de la República.

Igual cosa debe afirmarse en cuanto á la aplicación de la electricidad médica, ese maravilloso agente que si suprime distancias, hace escuchar la voz de los ausentes, intruduce al hombre bajo las olas en los arcanos del Océano, permitiéndole ver sus senos ignorados, y trae dócil el fugitivo rayo de luz al lente para reproducir las imágenes; en manos de la medicina reconstruye la unidad de la creación y desenvuelve y magnifica las fuerzas más puras y activas de la vida.

Al frente del servicio de las salas encuéntrase el Sub-Director y Médico Interno. Pasa el día y la noche en el establecimiento dispuesto para atender cualquier caso imprevisto, más ó ménos grave, que se presente en los enfermos, así como para resolver las consultas que los empleados puedan hacerle.

Las salas cuentan con el suficiente número de Médicos para que, según el de los enfermos, sean éstos convenientemente atendidos.

Todos tienen que pasar visita diariamente á sus respectivas salas á las ocho de la mañana en verano y á las nueve en invierno; todos deben de ayudarse en caso de operaciones, sobre todo, cuando en éstas interviene el Director ó el Sub-Director, y cada uno lleva en su respectiva sala un libro destinado á consignar en él la historia clínica de los enfermos.

Ejecutoras de las órdenas de los Médicos son las enfermeras, sobre cuyo servicio especial debemos llamar la atención, pues juzgamos que en todo el país sòlo el Hospital "Porfirio Díaz" presenta el rarísimo ejemplo de que se haya preferido á las mujeres para esa clase de funciones encomendadas donde quiera al desempeño de los hombres.

Débese esta sustitución, favorable por cierto para la



COCINA

suerte de los enfermos, ya que la compasión y la bondad son timbres gloriosos del ser moral de la mujer, á la iniciativa del Director Dr. Miguel Màrquez, quien hizo venir de los Estados Unidos para ponerla al frente de ese grupo de empleadas á Mrs. Almeida Nurse, poseedora de vastos conocimientos por haber hecho aventajados estudios en escuela especial, y que dá clase á las demás de la técnica moderna que deben poseer. El Director á su vez explica un curso personalmente á las mismas empleadas para completar su instrucción en cuantos puntos se relacionan con el cumplimiento de sus deberes.

Todas están uniformadas por cuenta del Hospital, y esta circunstancia permite que presenten un conjunto bien relacionado con la misión que les corresponde, y hace además que á cada momento se encuentren en el más perfecto estado de aseo.

En cada sala, sin exceptuar las de los hombres, hay por lo mismo una enfermera y allí mismo duermen, ninguna puede separarse de su respectivo puesto ni de día ni de noche, si no es con el permiso del Director ó Sub-Director. Cuando algo grave ocurre en sus salas, se comunican con la Comisaría por medio de un timbre eléctrico y el empleado que allí permanece constantemente, ocurre en el acto.

Los deberes y atribuciones de los demás empleados y auxiliares que integran el servicio administrativo del establecimiento, son objeto de disposiciones especiales en el Reglamento económico del mismo.

* * *

Digamos por último unas cuantas palabras acerca de las mejoras y reformas introducidas en el Hospital "Porfirio Díaz" desde 1897 á la fecha, tanto en la parte material como en la organizaciòn del servicio, lo mismo que de las que actualmente se tienen en proyecto. Mencionaremos desde luego el arreglo y dotación de los pabellones

para enfermos distinguidos en los departamentos de hombres y mujeres; el servicio especial, para la preparación y el aseo de los médicos; el perfeccionamiento de la instalación de las salas de Medicina y Cirujía, aumento de baños de tina y regadera; comedores para enfermos y enfermas independientes de los de los empleados, con provisión abundante de cuantos elementos les son necesarios.

Pero donde más eficazmente se ha hecho sentir la acción benéfica y progresista del actual Director del Hospital, Dr. Miguel Márquez, es en la de Cirujía General: puede asegurarse que casi todos los aparatos é instrumentos de primera clase que hay en ella, han sido adquiridos durante el tiempo que dicho facultativo lleva de tener á su cargo la Dirección. La antigua mesa de operaciones y demás útiles que antes pertenecían al servicio de la expresada sala fueron trasladados á diferente lugar y con ellos se formó la sala de Cirujía menor.

Y es de advertir que la mayor parte de las mejoras y reformas de que se trata se han realizado con fondos procedentes de las estancias pagadas por enfermos distinguidos y de las economías hechas en algunos de los gastos del establecimiento, sin perjuicio de satisfacer todas las atenciones de éste.

Por último, para que las condiciones todas del Hospital "Porfirio Díaz" vayan siempre de acuerdo y rayen á la altura de las crecientes necesidades de la capital de Chihuahua, existen en proyecto varias importantes obras sugeridas por la Dirección del propio establecimiento y que cuentan con la anuencia del Gobierno del Estado, obras á las cuales muy pronto se dará principio.

Hé aquí las principales.

En la parte anterior y posterior del edificio se formarán hermosos jardines procurando que en ellos dominen árboles corpulentos de perenne verdor á fin de que el Hospital quede más aislado de la población.

Se comunicarán con la Dirección por medio de hilos telefónicos todos los pabellones y demás dependencias importantes del Hospital. Esta mejora salta á la vista que será de inapreciables ventajas para el servicio interior de la ciudad.

Para corresponder á una de las más justas exigencias de la civilización moderna, cual es, la protección y conservación de la infancia tan digna del amparo de los particulares, no ménos que de los poderes públicos, se construirá un pabellón, especial para niños enfermos, con tantas y tan favorables condiciones, como las necesidades de los pequeños pacientes lo requieren. Por este medio se hará descender la cifra alarmante que marcan los datos estadìsticos acerca de la mortalidad de los niños, asunto que como sin esfuerzo se comprende, afecta de modo directo al crecimiento de la población.

Otra de las obras de incalculable importante que se tiene en proyecto, es la ampliación del local que hoy está destinado á las desventuradas víctimas de las enfermedades mentales. Se construirá, pues, un verdadero manicomio de acuerdo enteramente con el maravilloso adelanto á que las clínicas mèdicas han llegado, estableciéndose así un servicio del todo esmerado en favor de los asilados de dicho departamento.

* * *

No terminaremos este breve cuanto incompleto trabajo, sin consignar los nombres de los facultativos que guiados por el amor al estudio y por sus generosos sentimientos filantrópicos, han prestado importantes servicios como médicos honorarios del Hospital. Estos nombres son los de los Doctores Ignacio Torres, Lamberto Ayala, Leandro M. Gutiérrez, Leopoldo Garza, Nicolás Rodríguez, Luis de la Garza Cárdenas, y José Prieto Parra; y como médicos del Municipio, Juan Enríquez y Terrazas, Procopio Trillo, Francisco Armendáriz y Rosendo Tercero.

Por lo que en imperfecta descripción hemos asentado relativo al origen, establecimiento, servicio y condiciones actuales del Hospital "Porfirio Dìaz," al cuidado y protección que le dispensan las autoridades política y municipal y al mejoramiento de que será objeto en un futuro próximo, bien podemos decir que esde que este establecimiento de beneficencia quedó abierto al servicio público, la humanidad doliente de Chihuahua estuvo de plácemes, si posible fuera que en el templo del dolor la planta del placer creciera y se desarrollara coronándose con las celestes flores de la alegría. Pero no cabe duda en que la obra representa un gran progreso.

La ciencia médica y los hombres estudiosos amantes de la humanidad tienen allí digno y extenso campo donde dilatar los vuelos del espíritu, poniendose en competencia la observación y el análisis, interrogando á la materia y leyendo en el cuerpo humano como en un libro abierto, las grandes verdades que la ciencia guarda para sus escogidos.



PLANO

1, Sala de recibir. 2, Habitación de Sub-Director. 3, Dirección. 4, Biblioteca. 5, Almacen. 6, Administración. 7, Despensa. 8, Habitación de la encargada de la despensa. 9, Comisaría vigilante. 10, Habitación del comisario. 11, Botica. 12, Rebotica. 13, Habitaciòn del farmacéutico. 14, Laboratorio químico. 15, Laboratorio bactereológico. 16, Gabinete eléctrico. 17, Sala de espedel Consultorio. 18, Consultorio. 19, Sala de Cirujía y exámenes reservados. 20, Partos. 21, Baños. 22, Sala para costura. 23, Roperìa. 24, 25, y 26 Habitación del Administrador. 27, Sala para plancha. 28, Habitación del cocinero. 29, Comedor Gral. para enfermas. 30, Comedor para distinguidas y empleadas. 31, Cocina. 32, Lavanderìa. 33, Anexo á la lavandería. 34, Habitación para empleados. 35 y 36. Dapartamento para vacuna. 37, Depatamento para leña. 38, Caballerizas. 39, Sala para recibir la ropa desinfectada, por Formaleida. 40, Sala para desinfectar por Formaleida. 41, Sala para recibo de muebles y ropa que se desinfecta por Formaleida. 42, Sala para recibir la ropa desinfectada por medio de la estufa. 43, Sala para recibir la ropa que se desinfectará en la estufa. 44, Cuarto de baño para Médicos. 45, Cuarto de vestuario para Médicos. 46, Cuarto de observación. 47, 48, 49 y 50 Cuartos para enfermeras distinguidas. 51, 52, 53 departamento para enfermos distin-

guidos. 51, Cuarto de baño, water-closets. 52, Cuarto para el enfermero y 53 para la enfermera. 54, 55, 56 y 57 cuartos para enfermos distinguidos. 58, Sala de Cirujía para hombres. 59, Sala de Medicina para hombres. 60, Sala de Cirujía para enfermos infectados. 61, Sala para operados, especiales ó distinguidos. 62, Cuarto de baño. 63, Sala de Cirujía para niños. 64, Sala para niños. 65, Habitación de la enfermera. 65, Sala para niños. 66, Servicio de ventilación. 67, Anexo á la Sala de operaciones asépticas; esterilizadores. 68, Sala de operaciones asépticas. 69, Anexo á la Sala de operaciones asépticas; instrumentos. 70, Cirujía general de mujeres. 71, Cirujía ginecológica. 72, Medicina de mujeres. 73, Dementes mujeres. 74, Sala de dementes hombres. 75, Sala de dementes mujeres. 76. Baño para mujeres dementes. 77, Mujeres dementes. 78, Baño para dementes hombres. 79, Comedor para empleados y enfermos distinguidos. 80, Comedor para hombres. 81, Water-closets. 82, Water-closets. 83, Anfiteatro. 1, 2, 3, 7, 8, y 9 cuartos para enfermos infecciosos. 4, 5, 10, 11 y 12 para enfermas.



Hospi

Porfirio

Chihuahua,

Allende n.

VII VIII IX V X
P P
J
I II III V IV
D

Calle Degolla

C

43 42 41 40 39 38 82 83

65 65' 64 63 66

J

62 61 60

J B

59

67 68 69

J

58

J

Calle 35.

gui
ra
cua
par
Sal
ope
63,
Ha
Ser
cio
asé
ins
jía
tes
den
Mu
Cor
Cor
clos
ferı

